

Sr. Mauro Sánchez Delgado
Sr. Armando Aguirre Delgado
Sr. Julio Aguirre Delgado

Presidente de la Cía. PROMIADEL
Comisario de la compañía.
Socio de la Compañía.

INFORME DE LABORES DE GERENCIA DEL AÑO 2015

Señores Accionistas en primer lugar permitanme agradecer la presencia de cada uno de ustedes a esta convocatoria, antes de empezar con el informe que me corresponde quiero indicar que fui nombrado como Gerente de esta compañía el 20 de junio del 2014, razón por la que estoy aquí al frente desempeñando el cargo para lo que fui nombrado, actuando dentro de la ley y toda la equidad que exige este cargo en beneficio de todos ustedes.

Este informe lo he realizado en base a todos los documentos que he obtenido de los archivos que reposan en las oficinas de la compañía, puesto que el tiempo que estoy en calidad de Gerente ha sido muy corto dentro del año económico 2014.

a). CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN LA PRESENTE ADMINISTRACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

De acuerdo a la información proporcionada se ha podido determinar que la mayor gestión realizada en el año 2014 es lo referente a la firma del contrato de operaciones con los titulares del Área La Misionera que se ubica en la parroquia Mercedes Molina cantón Gualaquiza donde se manifiesta que los trabajos se realizarán en tres frentes, el denominado frente N° 1 se le conocerá como Nayanmak con 21 hectáreas, el frente N° 2 se le denominará Cupiambritza con una superficie de 24 hectáreas y el frente N° 3 se le denominará Belén con un plazo de operación de 5 años. Los frentes de trabajo se acuerda establecer el pago del 45% de las utilidades a la concesionaria Antemin Cia. Ltda y el frente de trabajo Belén con 60 hectáreas con una utilidad del 50% Antemin y 50% Promiadel. Del total de la venta se deducirá el porcentaje que comprende al Estado por concepto de regalías, de las utilidades se deducirán los costos y gastos que demanda la actividad minera incluyendo sueldos, salarios y beneficios de orden social y a \$ 40 por hora máquina que contrate la compañía Promiadel para la actividad minera, así mismo como es de conocimiento de ustedes se realizó el incremento del capital social y reforma del estatuto, en forma de compensación por los valores prestados de los accionistas a favor de la compañía. Otro de los objetivos propuestos ha sido realizar el cambio de domicilio de la compañía considerando que venimos laborando desde el 15 de septiembre del 2014 en el sector Cupiambritza parroquia Mercedes molina del Cantón Gualaquiza provincia de Morona Santiago por lo que hemos trasladado las oficinas de la compañía a este sector por lo tanto se consideró necesario y urgente el cambio de domicilio. Previo a la notificación de la Superintendencia de Compañías, Promiadel entró en el proceso de liquidación resolución que no fue inscrito en el Registro Mercantil lo cual nos dio lugar a solucionar la causa que motivo su disolución, esto fue en el mes de septiembre del 2014. Considerando las necesidades de cumplir con las leyes vigentes hemos creado un reglamento interno de trabajo el mismo que consta de 10 hojas útiles y se ingresó para su revisión el 17 de octubre del 2014 y fue aprobado el 04 de febrero del 2015 por el Ministerio de Relaciones Laborales.

b). CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

cumplir con las disposiciones de la Junta General se ha podido cumplir con la celebración y ejecución de acuerdo al contrato de la operación minera con la compañía Antemin. Se ha cumplido con el aumento de Capital el mismo que está registrado en el libro de Accionistas y contablemente, el cambio de domicilio de la compañía, la creación de caja chica por el valor de \$ 1000,00 mensuales, se realizó la activación de la compañía dentro de la Superintendencia de Compañías.

c). INFORMACION SOBRE HECHOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.

En este año 2014 a partir del mes de septiembre se contrató a personal para la explotación minera los mismos que fueron ingresados al IESS como también al Ministerio de Relaciones Laborales y sus pagos se han realizado con normalidad de acuerdo a la tabla sectorial y beneficios legales que les corresponden. Las aportaciones al IESS se han realizado en una forma regular y de la misma manera al SRI, en lo que respecta al pago por honorarios a los profesionales como a la Sra. Contadora y Asesor Técnico en el área Minera.

d). SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Haciendo referencia al balance del año 2013 con relación al año 2014 ha existido una gran diferencia en cuanto que en el 2014 se empezó a operar de acuerdo a la actividad de la compañía por la que fue creada pese a que no se ha obtenido utilidades observando que el rubro más alto por cubrir ha sido para el pago de sueldo y salarios y otros beneficios para el personal.

e). RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Una de las recomendaciones como administrador y luego de revisar los informes financieros es que esta actividad es de alto riesgo y debemos estar preparados para afrontar situaciones que no se tiene previstas como la no existencia del mineral Oro en la área de trabajo dentro de la concesión pero así mismo no descarto que los resultados puedan mejorar haciendo previamente exploraciones en los sitios donde se tenga previsto para trabajar.

Compañeros accionistas estoy seguro y convencido de que la unión de todos nosotros permitirá alcanzar las metas propuestas en beneficio de nuestra compañía.

Señores accionistas de la Compañía, es todo cuanto puedo informar sobre las gestiones realizadas, en el año 2014. Este informe lo pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, como Organismo Supremo de esta compañía.

Atentamente,
Por CIA. PROMIADEL.

PROMIADEL S A
RUC: 1990911912001
YANTZAZA - ZAMORA CH.

Sr. Pedro Patricio Aguirre Delgado

GERENTE GENERAL CIA. PROMIADEL